



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00406548-UNC-ME#FL Designación Prof. Argüello Pitt

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del **Profesor Matías ARGÜELLO PITT (Leg. N° 50.690)** en la Cátedra **TRADUCCIÓN JURÍDICA –Sección Inglés-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de asegurar el dictado de la materia por la desvinculación de la Profesora Mercedes Jalil -EX-2022-00348984-

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino al **Profesor Matías ARGÜELLO PITT (Leg. N° 50.690)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **TRADUCCIÓN JURÍDICA –Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2º: El Señor Profesor Matías Argüello Pitt deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG

